



Grupo Municipal Aike
Ayuntamiento de Guadalajara

Plaza Mayor, 7. 19001 Guadalajara
Teléfono 949887060 aikeguadalajara@gmail.com

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Jorge Rendas Gabriel, portavoz del Grupo Municipal Aike en el Ayuntamiento de Guadalajara, en base a lo establecido en el artículo 136 del Reglamento Orgánico del Pleno vigente presenta para su discusión y aprobación esta moción en base a los siguientes:

ANTECEDENTES Y MOTIVOS

La Estación de Autobuses, el Fuerte, el Palacio del Infantado o la cárcel han sido escenario en los últimos años de rodajes de películas y series, producciones -como las Chicas del Cable, Instinto o Whine Lines- que usan nuestra ciudad como escenario. El cine, la producción audiovisual, además de un bien cultural es una industria que genera actividad económica y turística.

La Federación Española de Municipios y Provincias, FEMP, llama la atención sobre la multitud de municipios españoles en Canarias, Extremadura o País Vasco que están atrayendo rodajes de cine y televisión a nivel nacional e internacional así como sus sinergias con el sector turístico y cultural. El cine, las series, los anuncios se han ido convirtiendo en la mejor promoción de muchas localidades y pueblos, un ejemplo cercano es el aumento de visitas en el Castillo de Zafra y Atienza tras el final de la sexta temporada de 'Juego de Tronos'.

La industria del cine y la televisión calcula que aportará al PIB este año 812 millones de euros, y otros 200 más si se asienta como destino de producciones internacionales. La Comunidad de Madrid alberga buena parte de las productoras que realizarán este gasto, hace tan solo unos meses Netflix inauguraba su centro de producción en Europa en Tres Cantos con más de 13.000 personas entre reparto, equipo y extras trabajando en 20 producciones originales.

En Guadalajara la primera piedra ya está puesta, además de acoger cada vez más rodajes somos una tierra vinculada al cine. **Nuestra provincia ha acogido cientos de rodajes, con directores como Orson Welles, Stanley Kubrick, Icíar Bollaín, Carlos Saura o Pedro Almodóvar. Contamos con el cineclub más antiguo de España, cuarenta años manteniendo dos días de programación semanal ha generado grandes cinéfilos. En los próximos meses podremos disfrutar en la ciudad de una selección de los mejores cortometrajes locales, nacionales e internacionales en la edición número XVII del FESCIGU, la IX del Certamen de Cine Lento o la XVII Muestra Alcarreña de Cortometrajes. Nombres propios como Miguel Picazo o Tomás Camarillo, cuya obra es fundamental para el conocimiento y la recuperación de nuestra memoria artística y etnográfica, el director Pedro Solís o la actriz Laura Galán, ganadores de premios Goya vinculan el nombre de Guadalajara al mundo audiovisual.**

En el campus de Guadalajara se imparte el grado de comunicación audiovisual de la Universidad de Alcalá y el Centro de la Fotografía y la Imagen Histórica de Guadalajara de la Diputación Provincial asegura la conservación y la difusión social del patrimonio cinematográfico existente sobre Guadalajara

Podemos atraer actividad cinematográfica a la ciudad aprovechando la cercanía con Madrid, incentivando y regulando rodajes de series y películas en espacios como el Fuerte y Villaflores, generando actividad cultural y económica entorno a nuestro patrimonio. La industria del cine, además del gasto directo que genera, demanda una gran cantidad de servicios anexos como transporte, hostelería, alojamientos o utilería, lo que puede generar actividad para las empresas y profesionales de nuestra ciudad.

Son muchos los pasos que se pueden dar para potenciar el cine en la ciudad, como actividad cultural y también como actividad económica, desde la creación de la Escuela de Cine, la mayor difusión del fondo Miguel Picazo, programas específicos de cine para niños y jóvenes, apoyo de los festivales y actividades existentes o la atracción de nuevos rodajes a la ciudad, para lo que es imprescindible regular la actividad más allá de lo que se recoge la tarifa número dos de la ordenanza reguladora de la tasa por ocupación de la vía pública publicada en el B.O.P. de diciembre de 2005.

En base a ello planteamos en el pleno de la corporación los siguientes

ACUERDOS

1. Regular, mediante una normativa específica, la actividad de rodaje o grabación de películas, largometrajes, cortometrajes, programas de televisión, documentales, anuncios publicitarios, vídeos, reportajes fotográficos o cualquier otro producto del sector audiovisual, que se desarrolle en el municipio de Guadalajara, y que requiera o afecte a bienes y servicios de competencia municipal.
2. Establecer tasas, licencias, normas técnicas, medidas de seguridad y un régimen disciplinario, contemplando reducciones especiales para rodajes sin ánimo de lucro, entidades declaradas de utilidad pública o proyectos de especial interés para la ciudad de Guadalajara.
3. Prestar una atención centralizada y específica -un área, oficina o ventanilla- desde la que realizar labores previas de toma de contacto, información o asesoramiento con las productoras y desde donde se faciliten todos los trámites o licencias de rodaje.
- 4.- Diseñar manuales de rodaje, campañas y otras herramientas que sirvan para atraer proyectos a Guadalajara, dando respuesta a las necesidades de las productoras e integrando esta actividad en la ciudad. Estableciendo condiciones favorables para que la producción cinematográfica genere sinergias con empresas y profesionales locales, así como con el sector turístico y cultural.
- 5.- Trabajar en colaboración con la Diputación Provincial y otras administraciones para ampliar el proyecto al resto de la provincia, diseñando estrategias conjuntas que posicionen a Guadalajara dentro de la industria cinematográfica.

Jorge Rieudas Gabriel

Grupo Municipal AIKE